

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

41685 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a Información Pública el "Estudio Informativo de las Instalaciones de Ensayos y Experimentación asociadas al Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF en Málaga".*

Con fecha 1 de diciembre de 2010, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ha aprobado provisionalmente el "Estudio Informativo de las Instalaciones de Ensayos y Experimentación asociadas al Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF en Málaga".

En virtud de la aprobación provisional del citado Estudio y conforme a lo dispuesto en el artículo 10.5 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario se somete al trámite de Información Pública dicho Estudio por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de Evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto 1/2008, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2010, y previamente a su aprobación definitiva se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

El documento ambiental que sirve de inicio al procedimiento de evaluación de impacto ambiental fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el 28 de mayo de 2010. Por su parte, la contestación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, junto con el traslado de las consultas efectuadas se realizó el 26 de octubre de 2010.

El Estudio estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif en Málaga (calle Severo Ochoa, 9, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas-Málaga) y en la Dirección de Calidad y Medio Ambiente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Paseo del Rey, n.º 30, 3.ª planta, 28008 Madrid), y una separata-extracto del mismo en los Ayuntamientos de Antequera, Mollina, Fuente de Piedra, Humilladero, Alameda y Benamejí.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Calidad y Medio Ambiente (Paseo del Rey, n.º 30, 3.ª planta, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información Pública Estudio Informativo de las Instalaciones de Ensayos y Experimentación asociadas al Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF en Málaga".

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- El Director de Calidad y Medio Ambiente de ADIF, Manuel Delgado Benavides.

ID: A100089637-1